

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15484** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato mixto de servicios y suministro para el mantenimiento preventivo y correctivo de todas las unidades de motosierra de la Subdirección General de Bomberos del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación II.
- c) Número de expediente: 300/2011/01803.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: necodcentralproc@madrid.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto: Servicio y suministro.
- b) Descripción: Contrato mixto de servicios y suministro para el mantenimiento preventivo y correctivo de las motosierras y motodiscos de corte y suministro de todas las unidades de motosierra de la Subdirección General de Bomberos del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.530000-9 "Servicios de mantenimiento y reparación".
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de diciembre de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 105.544 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 52.772,00 euros. Importe total: 62.270,96 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de marzo de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de marzo de 2012.
- c) Contratista: Cabello Máquinas y Equipos, S. L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 39.579,00 euros. Importe total: 46.703,22 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Por Decreto de la Alcaldesa de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A120027537-1